

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 43.877

Sábado 15 de Junio de 2024

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2501367**

---

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Plaguicidas y Fertilizantes

**SOLICITUD**

Solicitante de la Autorización : ALBAUGH CHILE LTDA.  
Nombre Comercial : Atrazina 50 ALB.  
Aptitud : Herbicida.  
Composición : Atrazina..... 50% p/v (500 g/L).  
Coformulantes c.s.p.....100% p/v (1 L).  
Tipo de Formulación : Suspensión Concentrada (SC).  
Fabricante del Producto: Atanor S.C.A., Argentina.  
Formulado  
Usos a que se destinará : Herbicida suelo activo para el control de malezas de hoja ancha y algunas gramíneas anuales (avenilla, yuyo, chamico, bleado, rábano, quinguilla, bolsita del pastor, ambrosia, pimpinela, malvilla, alfilerillo, enredadera, galinsoga, gallito, manzanilla, poa, hualputra, farolito, ñilhue, fisalis, sanguinaria, ortiga, verdolaga, clonqui, pensamiento, verónica, tomatillo) en los cultivos de maíz y sorgo.  
Clasificación Toxicológica : Categoría VI, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

---

**CVE 2501367**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)